CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL OCHENTA Y DOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con quince minutos, estando presentes los Consejeros: Jorge Bogarín Alfonso y Gustavo Miranda Villamayor, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes de cargos que fueron convocados en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: *ZULMA LILIANA ACUÑA DUARTE, JOSÉ EDUARDO AGÜERO ALEGRE, NINFA BEATRIZ AMARILLA GÓMEZ, NANCY ADALIZ AQUINO ALGARÍN, MARÍA MARINA ARIAS FERREIRA, JOSÉ JAVIER ARZA SCHELBERG, VÍCTOR HUGO AYALA ARMOA, GLADYS ANGÉLICA BÁEZ ROJAS, NANCY GRACIELA BENÍTEZ LEGUIZAMÓN, ANDREA CAROLINA BENÍTEZ MARTÍNEZ, AMALIA ANALÍA BENÍTEZ PORTILLO, GERMÁN SANTIAGO BERNAL PACHER, ISMAEL ALBERTO BOGADO AZUAGA, HUGO JESÚS BOGADO BENÍTEZ, VANINA BOLTES ORTIZ, WILSON JAVIER BORJA AVEIRO, MARIELA SOLEDAD CABRERA GAMARRA, HYPATIA VIVIANA CAMARASA VÁZQUEZ, YAZMIN PATRICIA CANO INSFRÁN y FÁTIMA NATALIA HUERTA RECALDE*. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos..."*, a los Abogados *Zulma Liliana Acuña Duarte, José Eduardo Agüero Alegre, Ninfa Beatriz Amarilla Gómez, Nancy Adaliz Aquino Algarín, María Marina Arias Ferreira, José Javier Arza Schelberg, Víctor Hugo Ayala Armoa, Gladys Angélica Báez Rojas, Nancy Graciela Benítez Leguizamón, Andrea Carolina Benítez Martínez, Amalia Analía Benítez Portillo, Germán Santiago Bernal Pacher, Ismael Alberto Bogado Azuaga, Hugo Jesús Bogado Benítez, Vanina Boltes Ortiz, Wilson Javier Borja Aveiro, Mariela Soledad Cabrera Gamarra, Hypatia Viviana Camarasa Vázquez, Yazmín Patricia Cano Insfrán y Fátima Natalia Huerta Recalde;* **Art. 2). Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y **Art. 3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas con cuatro minutos y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 19 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

JORGE BOGARÍN ALFONSO
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL OCHENTA Y DOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con cuatro minutos, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y Edgar Idalino López, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueron convocados en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022. Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: *JORGE LUIS CAMPUZANO, PEDRO GUSTAVO CANTERO LÓPEZ, LILIAN ELIZABETH CASCO CABALLERO, CÉSAR FABIÁN CHAMORRO, SYNTHIA MARLENE CHAMORRO VALINOTTI, ARNALDO ANDRES CHÁVEZ AMARILLA, DODI DIANA DÁVALOS CARDOZO, SILVANA MARÍA DELGADILLO VESTER, GUILLERMO MANUEL DELMÁS AGUIAR, LUIS FERNANDO DOS SANTOS, MARCELA BLANCA LILIA DUARTE DÁVALOS, NATALIA ELIZABETH FERNÁNDEZ GAMARRA, ANA KAREN FERREIRA NOGUERA, MIRTHA PAOLA FLORENTÍN EMERY, LOIDA RAQUEL FRANCO BENÍTEZ, NAIRA LENNYES GARCÍA FERNÁNDEZ, MARIO RAMÓN GÓMEZ CUBAS, CARLOS ALBERTO GONZÁEZ QUIÑONEZ, ALBA MABEL GONZÁLEZ ROMERO y LIZ AURORA GUERRERO GONZÁLEZ.* Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... "*las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...*", a los Abogados *Jorge Luis Campuzano, Pedro Gustavo Cantero López, Lilian Elizabeth Casco Caballero, César Fabián Chamorro, Synthia Marlene Chamorro Valinotti, Arnaldo Andrés Chávez Amarilla, Dodi Diana Dávalos Cardozo, Silvana María Delgadillo Vester, Guillermo Manuel Delmás Aguiar, Luis Fernando Dos Santos, Marcela Blanca Lilia Duarte Dávalos, Natalia Elizabeth Fernández Gamarra, Ana Karen Ferreira Noguera, Mirtha Paola Florentín Emery, Loida Raquel Franco Benítez, Naira Lennyes García Fernández, Mario Ramón Gómez Cubas, Carlos Alberto González Quiñonez, Alba Mabel González Romero y Liz Aurora Guerrero González*; **Art. 2). Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y **Art. 3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 20 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO DOS MIL OCHENTA Y DOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con ocho minutos, estando presentes los Consejeros: Jorge Bogarín Alfonso y Edgar Olmedo Silva, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueron convocados en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: *VERÓNICA NOEMÍ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LAURA ELIZABETH IMAS ARAUJO, ALBERTO NATHANAEL IRALA PAREDES, KARIN MARLENE LEITE ZARACHO, WALTER ROLANDO LEÓN, FRANCISCO LEONARDO MARTÍNEZ ESCOBAR, CARLOS IGNACIO MARTÍNEZ RUÍZ DÍAZ, EDITH CLAUDIA MORA LÓPEZ, HUMBERTO DANIEL NÚÑEZ RECALDE, YRMA GRISELDA NÚÑEZ CABAÑAS, KARINA MARÍA BELÉN FERREIRA MOLAS, NILDA MERCEDES FORESTIERI GALEANO, BIBIANA TERESITA BENÍTEZ FARIA, ADAN IGNACIO MAIDANA ARCE, NELIDA MARICEL ORIHUELA BATTILANA, LEDA MARÍA ORTIZ OVELAR, ORLANDO EDGUAR PAIVA NOTARIO, JUDITH PAOLA PALAVECINO, MÓNICA GABRIELA OVIEDO ALCARAZ y ROCÍO BELÉN PÉREZ ZÁRATE*. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**…"*las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos…*", a los Abogados *Laura Elizabeth Imas Araujo, Karin Marlene Leite Zaracho, Walter Rolando León, Carlos Ignacio Martínez Ruíz Díaz, Edith Claudia Mora López, Humberto Daniel Núñez Recalde, Yrma Griselda Núñez Cabañas, Karina María Belén Ferreira Molas, Nilda Mercedes Forestieri Galeano, Bibiana Teresita Benítez Faria, Adan Ignacio Maidana Arce, Nelida Maricel Orihuela Battilana, Leda María Ortiz Ovelar, Orlando Edguar Paiva Notario, Judith Paola Palavecino, Mónica Gabriela Oviedo Alcaraz y Rocío Belén Pérez Zárate*; **Art. 2). Otorgar 19 puntos** *a los Abogados Verónica Noemí González González y Francisco Leonardo Martínez Escobar,* **Art. 3). Otorgar 18 puntos** *al Abogado Alberto Nathanael Irala Paredes,* ***Art. 4).*** **Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y **Art. 5). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas con diecisiete minutos y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 25 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

JORGE BOGARÍN ALFONSO
MIEMBRO

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura